

## Disputas de *Cruzada* con Tacuara y la Democracia Cristiana. Polémicas por la propiedad comunitaria

Elena Scirica\*



118-143

---

### Resumen

En 1956, un pequeño grupo de jóvenes universitarios comenzó a editar la revista *Cruzada*, que se caracterizó por su perspectiva católica e intransigente. En forma progresiva, sus redactores tuvieron fricciones con otros sectores del nacionalismo católico vernáculo, a la vez que estrecharon intercambios con redes contrarrevolucionarias a escala trasnacional. En particular, con la *Sociedade Brasileira de Defesa da Tradição, Família e Propriedade* (SBDTFP) y su principal referente, Plino Corrêa de Oliveira.

Al respecto, en el marco de una investigación más amplia sobre grupos intransigentes y contrarrevolucionarios en la Argentina en los años sesenta, el objetivo de esta contribución es adentrarnos en las disputas del grupo de

---

### Abstract

In 1956, a small group of young university students began to edit the magazine called *Cruzada*, which was characterized by its Catholic and uncompromising perspective. Progressively, its editors had frictions with other sectors of vernacular Catholic nationalism, at the same time that they strengthened exchanges with networks of counterrevolutionary action on a transnational scale. In particular, with the *Sociedade Brasileira de Defesa da Tradição, Família e Propriedade* (SBDTFP) and its main reference, Plino Corrêa de Oliveira.

In this regard, within the framework of a broader research on intransigent and counterrevolutionary groups in Argentina in the sixties. The objective of this contribution is to delve into the dis-

---

\* Universidad Nacional de las Artes-Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: elenascirica@yahoo.com.ar

*Cruzada* con otros sectores del catolicismo y del nacionalismo, en forma entrelazada con la profundización de sus vínculos con la SBDTFP. Para ello, tomaremos como eje las polémicas sobre la propiedad “comunitaria” con el principal referente del Movimiento Nacionalista Tacuara, en 1960, y con los diputados del Partido Demócrata Cristiano, en 1964, al fragor de la conflictividad social imperante en el país. Así, vislumbraremos las estrategias del equipo redactor para llegar al “gran público”, diferenciarse de otros sectores del nacionalismo y constituirse como un núcleo de presión, mientras estrechaba lazos con la SBDTFP.

**Palabras clave**

*Cruzada*  
Propiedad comunitaria  
Anticomunismo

putes of the Crusade group with other sectors of Catholicism and nationalism, in an intertwined way with the deepening of its ties with the SBDTFP. To do this, we will take as our axis, the controversies about “community” property with the main reference of the Tacuara Nationalist Movement, in 1960, and with the deputies of the Christian Democratic Party, in 1964, in the heat of the prevailing social conflict in the country. Thus we will illuminate the strategies of the editors to reach the “general public”, differentiate itself from other sectors of nationalism and constitute itself as a nucleus of pressure, while strengthening ties with the SBDTFP.

**Keywords**

*Cruzada*  
Community property  
Anti-communism

**Fecha de recepción**

9 de agosto de 2020

**Aceptado para su publicación**

12 de diciembre de 2020

En 1956, un pequeño grupo de jóvenes universitarios, en su mayoría miembros de familias patricias, comenzaron a editar la revista *Cruzada*. Su propósito era desplegar una tarea de análisis, esclarecimiento y denuncia de orientaciones contrarias a la doctrina católica —entendida como matriz de la nación— y su materialización en el escenario nacional e internacional. En este trayecto tuvieron encuentros y desencuentros con otros sectores del nacionalismo católico vernáculo. Su itinerario, pues, nos remite a la amplitud y diversidad de los nacionalismos y catolicismos, así como a la importancia de evitar esencializarlos, teniendo presente que se trata de universos culturales complejos y heterogéneos (Mallimaci, 2011). En este sentido, su cabal comprensión requiere abordarlos con un enfoque histórico, que analice los círculos en estudio con relación a las otras fuerzas políticas e ideológicas con las que interactuaron (Bohoslavsky, 2011; Lvovich, 2011), e indague en sus redes de sociabilidad, formales e informales, en tanto espacios a través de los cuales se relacionaron y construyeron identidades en forma permanente (Giorgi y Mallimaci, 2012; Padrón, 2017; Touris, 2011). En este despliegue, los miembros de *Cruzada* estrecharon intercambios con redes de acción contrarrevolucionaria a escala transnacional. En particular, con la *Sociedade Brasileira de Defesa da Tradição, Família e Propriedade* (SBDTFP) y su principal referente, Plino Corrêa de Oliveira. Bajo su influjo, el mentado equipo redactor formó, en 1967, la respectiva “Sociedad Argentina de defensa de la Tradición, Familia y Propiedad” (TFP), que tuvo una vistosa y prolongada actuación en el país.

Sin embargo, tras las primeras menciones, de índole testimonial y crítica, sobre el grupo y las iniciativas de *Cruzada* (Mayol *et al.*, 1970), recién en los últimos años surgieron estudios relevantes sobre este grupo. La mayoría de ellos solo mencionó en forma colateral ese despliegue, pues su análisis se concentró en la TFP y otros grupos afines en los años siguientes (Cersósimo, 2015; Ruderer, 2012; Scirica, 2014a; Zanotto, 2014; 2015). De ese enfoque se distinguen los abordajes específicos de Ianko Bett (2013; 2015a; 2015b), quien realizó un minucioso análisis comparativo entre los impresos *Cruzada* y *Catolicismo* —publicación de la diócesis de Campos, Brasil, desde la cual surgió la SBDTFP—. Su pesquisa, focalizada entre 1960 y 1966, examinó el modo en que ambas integraron una red de sociabilidad anticomunista con estrategias discursivas comunes. Así, esas revistas —explicó Bett— plasmaron ideas, prácticas y representaciones que construyeron un imaginario centrado en la peligrosidad, acecho e infiltración del comunismo, y la necesidad de una acuciente reacción para afrontarlo. Por otra parte, mis propias investigaciones (Scirica, 2018; 2019), se centraron en el origen, ideario, mentores y derrotero de ese grupo en forma vinculada con el círculo contrarrevolucionario Ciudad Católica y su impreso *Verbo* en la Argentina de los años sesenta. Estas exploraciones se enmarcaron en un interés más amplio por el anclaje o articulación en el país de redes contrarrevolucionarias de escala transnacional, así como por el propósito de examinar coincidencias y divergencias en el campo naciona-

lista y católico argentino en el complejo entramado político, social, religioso del periodo (Scirica, 2010; 2014b).

A partir de estas inquietudes, el objetivo de esta contribución es profundizar en las disputas del grupo de *Cruzada* con otros sectores del movimiento católico y del nacionalismo vernáculo a comienzos de los sesenta, en forma articulada con la profundización de sus vínculos con la SBDFTP y su creciente operatoria para posicionarse como un grupo de presión distintivo. Para concentrar el tratamiento, abordaré esas problemáticas a través de dos controversias sobre la propiedad comunitaria y la función social de la empresa. En particular, abrevaré en las polémicas de *Cruzada* con el principal referente del Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT), en 1960, y con los diputados del Partido Demócrata Cristiano (PDC), en 1964. Esas querellas se dieron al fragor de la conflictividad social signada por los embates desarrollistas y represivos durante la presidencia de Arturo Frondizi, en el primer caso, y el Plan de Lucha de la CGT, durante el gobierno de Arturo Illia, en el segundo. Los discursos y perspectivas adoptadas no eran ajenos, pues, a las inquietudes y realineamientos generados por la impronta del peronismo en las masas obreras y, en forma creciente y relacionada, por el temor a la expansión del comunismo. Por otra parte, en sus posicionamientos frente a la propiedad, los contendientes se apropiaron en forma diferencial de los documentos pontificios, cuestión candente bajo el trasfondo del Concilio Vaticano II.

El principal *corpus* para este análisis serán las reflexiones vertidas en *Cruzada* —principal espacio de expresión y condensación de este círculo contrarrevolucionario—, así como también menciones de diversos diarios y revistas del período. Justamente, por su misma naturaleza, las publicaciones periódicas delimitan un ámbito de disputa ceñido a la coyuntura. Por lo tanto, su estudio permite una evaluación de los discursos en función del contexto, de las tensiones atravesadas y de los interlocutores buscados (Sarlo, 1992: 11).

### ***Cruzada* y la progresiva impronta de Plinio**

El núcleo interpretativo de *Cruzada* estaba signado por su perspectiva católica integralista, intransigente y contrarrevolucionaria<sup>1</sup>. En forma recurrente sus redac-

---

<sup>1</sup> Se conceptualiza de esta forma debido a que anteponía la primacía de las leyes divinas sobre las mundanas; pretendía imponer sus concepciones católicas en todas y cada una de las esferas de la vida; consideraba la preeminencia absoluta del papado y expresaba su total oposición a la modernidad, el liberalismo y el comunismo. Una sinopsis de esta matriz analizada por Emile Poulat puede encontrarse en Esquivel (2013: 24).

tores<sup>2</sup> ensalzaron la imperiosa necesidad de una restauración cristiana de la patria, único antídoto para evitar su disolución. Así, a tres años de haber comenzado a circular, un editorial evaluaba que “si los problemas vitales que la crisis nacional plantea no encuentran para su solución el aporte insustituible del catolicismo, no es arriesgado vaticinar épocas de violencia y de tremendas mutaciones”<sup>3</sup>.

Ese tono perentorio, sostenido desde una perspectiva religiosa poco original, se conjugaba con un escenario nacional atravesado por las reorientaciones y tensiones que caracterizaron al gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962). Justamente, 1959 fue un año crucial de huelgas y conflictos laborales, afrontados con una política represiva que incluyó: intervención de sindicatos, declaración del estado de sitio, movilización militar del personal en huelga, detenciones y sometimiento judicial de trabajadores a la jurisdicción castrense.

Lo cierto es que, tras el aludido fragmento, en ese número —y en los sucesivos— se vislumbraron una serie de trazas que pronto caracterizarían ese emprendimiento. Una será el progresivo influjo de Plinio Corrêa de Oliveira, que se erigirá como su principal mentor, en tanto “gran maestro de cultura católica y de Historia” y a quien admirarán “por la claridad de sus ideas y por su militancia católica contrarrevolucionaria” (Bett, 2015a: 389 y siguientes). Ese acercamiento se enlazará con un anticomunismo virulento, asociado con la defensa de las desigualdades y de la propiedad privada, así como con el cuestionamiento a cualquier tipo no ya de reforma o regulación, sino de fiscalización. La colusión de ambos aspectos acentuará su singularidad y diferenciación con respecto a otros círculos del nacionalismo católico argentino. Singularidad, dicho sea de paso, impulsada por el propio Plinio.

La vasta trayectoria de este líder y su grupo en el espacio brasileño se había condensado en el impreso *Catolicismo*, editado desde 1951 bajo la protección del intransigente obispo de Campos, Antônio de Castro Mayer. Desde allí, sus redactores establecieron contactos con personas y emprendimientos afines a su ideario, tanto en Brasil como en el área latinoamericana y europea. En julio de 1957, según afirmó Josefina Amadeo —en ese entonces, novia de Cosme Béccar Varela (h.), secretario de redacción de *Cruzada*—, se produjo el vínculo inicial. Al mes siguiente, “Cosmín” se embarcó en un viaje de estudios a España. Pero hizo una

---

<sup>2</sup> Sus miembros iniciales fueron Federico Ezcurra, Jorge Labanca (quien en 1960 reemplazó a Ezcurra como Secretario de redacción; mientras Cosme Béccar Varela (h.), alias “Cosmín”, ocupó ese cargo en forma constante), José Luis Bravo, Andrés de Asboth y Félix Dufourq. También participaron Juan Carlos Clausen, Rodrigo de Nájera, Augusto José Padilla, Manuel A. Gondra, Carlos A. Díaz Vélez, Hortensio Iburguren y Carlos F. Iburguren (h.), entre otros.

<sup>3</sup> “La Revolución anticristiana” (octubre de 1959), *Cruzada*, nº 13, p. 1.

escala en Santos, Brasil, donde conoció a Corrêa de Oliveira, quien le propuso “una convivencia ibérico-luso-hispanoamericana” (Amadeo de Beccar Varela, 1998: 103).

Ese acercamiento comenzó a cuajar en 1959. El mentado número de *Cruzada* de octubre de ese año estaba organizado en torno de tres grandes títulos. El primero y el tercero de ellos se rotulaban, respectivamente, “La Revolución Anticristiana” y “La contrarrevolución católica”, y obraban como marco ideológico religioso articulador del análisis sobre la situación nacional y mundial. Aunque ambos estaban firmados por Cruzada, lo que daba cuenta de una perspectiva supuestamente mancomunada del equipo redactor, una aclaración al final de la revista ponderaba que “las ideas centrales de este escrito pertenecen al magnífico ensayo del doctor Plinio Corrêa de Oliveira ‘Revolução e Contrarrevolução’”<sup>4</sup>. A su vez, el restante artículo de la revista —segundo en la secuencia de edición— llevaba la rúbrica del obispo de Campos<sup>5</sup>.

Para ese entonces, Plinio ampliaba su eco en diversos círculos autodefinidos como católicos tradicionalistas. Por ejemplo, el impreso *Verbo* editado en la Argentina —surgido en 1959 al fragor del impulso de la francesa *Cité Catholique* (Scirica, 2010)— reprodujo, en julio de ese año, la introducción de la obra culminante de Plinio y puntualizó en un copete su coincidencia de perspectivas, indicando “su lucha es la nuestra”<sup>6</sup>. Dichas reproducciones evidencian la expansión, desde fines de los años cincuenta, de redes contrarrevolucionarias que operaban, o pretendían hacerlo, a escala transnacional. Esa difusión no solo se sustentaba en idearios compartidos y sensibilidades comunes, sino que requería de contactos que facilitaran los vínculos, soportes que los sostuvieran e intercambios de experiencias y orientaciones. En este sentido, tal como lo ha planteado Patricia Orbe (2015), las revistas nacionalistas católicas obraron como una expresión del asociacionismo político periodístico que materializó diversos tipos de interacciones, sostenidas con distinto grado de formalidad. No fueron, pues, simples recopiladoras de artículos sino lugares de ideas, cuyo análisis permite reflexionar, también, sobre la circulación y recepción de estos pensamientos y concepciones. Al mismo tiempo, a través de estos impresos sus participantes buscaron prestigio y conexiones. Razones, dicho sea de paso, que contribuyen a comprender el vínculo con Plinio y su creciente influjo en *Cruzada*. Pero ese lazo no fue automático.

---

<sup>4</sup> “La Contrarrevolución católica” (octubre de 1959), *Cruzada*, n° 13, p. 12.

<sup>5</sup> de Castro Mayer, Antonio (octubre de 1959), “El Reinado Eucarístico de Nuestro Señor Jesucristo”, *Cruzada*, n° 13, pp. 6-8.

<sup>6</sup> Corrêa de Oliveira, Plinio (julio de 1959), “Revolución y contrarrevolución”, *Verbo*, n° 3, pp. 52-56.

El joven equipo de redactores argentinos reconocía la erudición, experiencia y tesitura del grupo brasileño. Asimismo, consideraba la importancia de otras obras, emprendimientos y referentes del catolicismo intransigente, a quienes incluso recurrieron en sus primeras querellas con otros sectores del nacionalismo vernáculo. Pero ese nexo fue desdibujándose a medida que afianzaron vínculos con el núcleo de *Catolicismo*. Estos se lubricaron a través de contactos personales, intercambio de experiencias, consejos y, a la postre, viajes a la sede central de la SBDTFP, constituida en 1960 con el equipo del referido impreso brasileño.

### La primera polémica por la propiedad comunitaria

En los números de marzo, abril y mayo de 1960, *Cruzada* presentó, entre otros, una serie de artículos del flamante colaborador Rodrigo de Nájera. El primero de ellos, referido a la discusión sobre la autoridad y la propiedad, denotaba la impronta argumentativa de Corrêa de Oliveira —con su énfasis en los factores pasionales como motor del proceso revolucionario—, aunque con una apropiación selectiva. En este sentido, ponderaba que la “pasión del orgullo” derivaba en el repudio a la autoridad —en la mentalidad de izquierda— o en la búsqueda de dominación —en la de derecha—, en lugar de hacer un análisis inteligente que fuera al fondo espiritual e intelectual del problema. Asimismo, remarcaba que “la proclamación de la igualdad de los hombres lleva implícito la negación de todas las desigualdades, mismo de aquellas que se fundan en el derecho natural”<sup>7</sup>, y puntualizaba al derecho de propiedad como una consecuencia de la dignidad humana, en tanto —citando a Pío XII— constituía una prolongación personal del derecho de disponer de sí mismo y de los bienes propios. Huelga especificar que en esta argumentación no aparecía la tensión entre la reivindicación del derecho de propiedad —como inherente a la referida dignidad— y la negación de ese derecho a otros seres humanos —en nombre de las defensas de las desigualdades humanas—.

En el número siguiente, de Nájera retomó esas argumentaciones, aunque se concentró en las perspectivas problemáticas sobre la “empresa, obrero, patrón”<sup>8</sup>. Cuestiones, remarcaba, de suma actualidad en la Argentina, signada por el progreso industrial y un fuerte protagonismo de empresarios y masas obreras. En tal sentido, ensalzó el derecho de propiedad frente a quienes sostenían —sin especificar a quiénes aludía— que la producción debía ser conducida socialmente. Frente a ello, puntualizó que la comunidad de intereses entre jefes y obreros no refería a la empresa, “donde el propietario debe ser ‘dueño de sus decisiones

---

<sup>7</sup> de Nájera, Rodrigo (marzo de 1960), “Propiedad y autoridad”, *Cruzada*, n° 16, p. 2.

<sup>8</sup> de Nájera, Rodrigo (abril de 1960), “Obreros y patrones”, *Cruzada*, n° 17, p. 7.

económicas”<sup>9</sup>, sino de la profesión y la economía nacional, en la que ambos tenían responsabilidades comunes. En esa argumentación, el redactor introducía fragmentos de alocuciones de Pío XII, de modo que su propio análisis —y el recorte que hacía en ellos de los textos pontificios— se confundía con la palabra papal. Como analizaremos más adelante, esta operatoria, tendiente a amalgamar la propia perspectiva con la de la máxima autoridad eclesiástica y posicionarse así como su más firme defensor, será recurrente en el grupo redactor de la revista<sup>10</sup>. De hecho, la publicación se caracterizó por la presentación de certezas contundentes y por la permanente construcción de dicotomías como modo de aprehensión de la realidad.

En cuanto a la problemática hasta ahora reseñada, a partir de las premisas referidas, el tercer artículo de de Nájera cuestionó directamente la corriente católica que proponía la propiedad societaria de los medios de producción. En su perspectiva, esa orientación era homóloga a la del marxismo y constituía una avanzada de la Revolución Anticristiana, ya que “por la supresión de las jerarquías económicas se produce la igualitarización entre los individuos de una sociedad”<sup>11</sup>. Así, citó a León XIII para justificar las desigualdades sociales como acordes al plan divino. Además, ponderó que la fuente de autoridad, incluyendo la del patrón, viene de Dios. Por ende, cualquier cuestionamiento al respecto solo podía entenderse como fruto del avance del laicismo, el ateísmo y la impiedad. Ahora bien, ¿quiénes eran los referentes de estos artículos? ¿A qué sectores del catolicismo aludía de Nájera con sus afirmaciones?

En términos generales, las reflexiones mencionadas formaban parte de un amplio arco de discernimientos y debates en el interior del catolicismo, intensificados por el clímax desarrollista y las discusiones sobre las vías idóneas de cambio social. Dentro de ese vasto espectro, caldeado por la Guerra Fría, el temor a la expansión del comunismo y las propuestas que pretendían erigirse como superadoras del individualismo liberal y el colectivismo estatista, en los vecinos Chile y Brasil hubo importantes discusiones e iniciativas que implicaron relecturas y reinterpretaciones sobre el derecho de propiedad, con correlatos directos en las visiones sobre la estructura agraria de esos países (Fernández Labbe, 2017; Stédile, 2005). En la Argentina —donde cinco años antes había sido suprimida la efímera Constitución de 1949, cuyos artículos 38, 39 y 40 habían estipulado la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica—, el despliegue del humanismo cristiano, con su influjo en la Democracia Cristiana y en el movimiento universitario, fue una pieza insoslayable en los renovados discursos y prácticas del catolicismo, que se

---

<sup>9</sup> de Nájera, Rodrigo (abril de 1960), “Obreros y patrones”, *Cruzada*, n° 17, p. 8.

<sup>10</sup> En este estudio incorporaremos herramientas del análisis del discurso, sobre todo, las provistas por Eliseo Verón (1987; 2004).

<sup>11</sup> de Nájera, Rodrigo (mayo de 1960), “Empresario y autoridad”, *Cruzada*, n° 18, p. 7.

forjaron a través de distintos grupos y experiencias (Zanca, 2018). Inmersos en ese horizonte, surgieron postulados relativos a la implantación de un “régimen comunitario” e, incluso, atendiendo al carácter eminentemente social de los procesos productivos, a la “socialización de la producción” (Mayol *et al.*, 1970: 111 y 117).

Sin embargo, no fueron estos sectores quienes se hicieron eco del planteo de de Nájera. Por el contrario, quien polemizó con su postura fue el líder de otro grupo nacionalista, que con anterioridad había participado en actividades comunes con miembros de *Cruzada*<sup>12</sup>. Nos referimos a Alberto Ezcurra Uriburu, jefe del comando nacional de Tacuara. Agrupación que, amén de su identidad nacionalista, surgió impregnada con un fuerte influjo católico —no es un dato menor que uno de sus mentores haya sido el intransigente sacerdote Julio Meinvielle—, así como del revisionismo histórico, de los fascismos europeos y de un acendrado antisemitismo (Galván, 2013; Padrón, 2017). A su vez, en el inestable y conflictivo escenario nacional, entre 1959 y 1963 el MNT atravesó diversos procesos de fracturas concomitantes a sus posicionamientos divergentes sobre el peronismo, las masas obreras y la crítica al orden liberal capitalista (Campos, 2016). Cuestión —esta última— que siempre había acompañado a su virulento anticomunismo. En este marco, bregaron por un orden alternativo a través de la construcción de un modelo nacional sindicalista que, según sus promotores, superaría la lucha de clases. En términos ideales, se trataría de un sistema corporativista basado en un orden jerárquico con cámaras sindicales y una acción moderadora del Estado. Lo cual implicaría llevar adelante una pretendida revolución nacionalista, católica, jerárquica y sindical. Perspectiva que, con distintos énfasis y matices, había estado presente en el nacionalismo sindicalista argentino en la década de 1930. En ese entonces, inmersos en esfuerzos por acercar trabajadores al movimiento nacionalista y contrarrestar el influjo de corrientes de izquierda en el movimiento obrero, cobraron vigor los contornos de una tendencia social nacionalista en la que podían establecerse diversos puentes con el catolicismo social y con modelos fascistas europeos (Rubinzal, 2012; Spektorowski, 1991).

Junto con esos antecedentes, el otro gran referente intelectual contemporáneo al despliegue del MNT fue Jaime María de Mahieu (1915-1990). Este sociólogo francés, admirador de Maurras y otrora adicto al régimen de Vichy, migró a la Argentina tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Asentado en Mendoza, ofició de docente en la Universidad Nacional de Cuyo hasta su expulsión tras el golpe de Estado de 1955. Pero antes de ello colaboró en la publicación *Dinámica Social*,

---

<sup>12</sup> Un ejemplo de acción mancomunada en 1959, protagonizado por Jorge Labanca, redactor y secretario de redacción de *Cruzada*, coordinado con los miembros del “Sindicato Universitario de Derecho” (SUD) y del MNT, en “Un incidente interrumpió un acto en el Colegio Nacional de Buenos Aires” (13 de agosto de 1959), *La Prensa*, p. 5, y Anónimo (18 de agosto de 1959), “Al rector magnífico le pusieron un huevo”, *Azul y Blanco*, n° 166, p. 1.

redactó impresos y participó en el Primer Congreso Nacional de Filosofía en Mendoza, en 1949 —evento apoyado por el presidente Juan D. Perón, quien dio el discurso de cierre—. Si bien Mahieu no ocupó ningún lugar central en el período, buscó —al igual que muchos otros— brindar un contenido político al peronismo desde su perspectiva comunitarista, al punto de que algunos allegados sostuvieron, sin pruebas concretas, que incidió en el discurso sobre la comunidad organizada. Más allá de esas disquisiciones, su ensalzamiento de una “tercera posición” y su vilipendio a la burguesía parásita y al marxismo alumbraría, años después, a los tacuaristas (Besoky, 2018; Donatello, 2011; Padrón, 2017: 160-161).

Con una particular síntesis de esas convicciones, Ezcurra Uriburu publicó una encendida respuesta a de Nájera. Esa réplica apareció en la revista *Signos*, del Centro de la Juventud de la Acción Católica de la Iglesia de San Agustín. En ella cuestionó el conservadurismo de los miembros de *Cruzada*, “para quienes la propiedad privada, las formas burguesas, el capitalismo y la ‘cultura occidental’ fueron establecidos por Jesucristo casi con carácter sacramental”<sup>13</sup>. Frente a ello remarcó:

La empresa de propiedad comunitaria (llámese a la comunidad sindicato, cooperativa, etc.) es una empresa jerárquica y armónicamente organizada, donde son distintas las obligaciones, el mando, las responsabilidades, el trabajo y la retribución. Lo que se busca con ella no es una “nivelación” absurda, sino suprimir una excesiva desigualdad, igualmente absurda<sup>14</sup>.

Además, con sorna e ironía, Ezcurra también agregó:

La excomunión que Rodrigo de Nájera vierte sobre los defensores de la propiedad comunitaria, alcanza nada menos que a los mismísimos apóstoles (...), que influidos por las perversas doctrinas de Marx, llegaron a negar el sacrosanto derecho de propiedad (...), ejemplo que fue seguido por las órdenes religiosas y por los bolcheviques de la Compañía de Jesús, que formaron el Estado socialista de la Misión Guaraní<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Ezcurra Uriburu, Ignacio (julio de 1960), “Cristianismo y orden burgués”, *Signo*, n° 4, [disponible en <http://andes-santiago.blogspot.com.ar/2010/05/padre-alberto-ignacio-ezcurra.html> el 06/01/2017].

<sup>14</sup> Ezcurra Uriburu, Ignacio (julio de 1960), “Cristianismo y orden burgués”, *Signo*, n° 4, [disponible en <http://andes-santiago.blogspot.com.ar/2010/05/padre-alberto-ignacio-ezcurra.html> el 06/01/2017].

<sup>15</sup> Ezcurra Uriburu, Ignacio (julio de 1960), “Cristianismo y orden burgués”, *Signo*, n° 4, [disponible en <http://andes-santiago.blogspot.com.ar/2010/05/padre-alberto-ignacio-ezcurra.html> el 06/01/2017].

Este artículo, y la polémica entre Ezcurra Uriburu y de Nájera/*Cruzada*, se insertaron, a su vez, en un debate más amplio. Los principales protagonistas de esta reyerta, Jaime María de Mahieu y Julio Meinvielle, expresaron sus posiciones —sin cruzarse personalmente— en diversas conferencias en las iglesias de San Agustín y Santo Domingo, y en la librería Huemul, situadas todas en la ciudad de Buenos Aires. El corolario de estas visiones enfrentadas decantó, por una parte, en una escisión del MNT, que bajo el halo de Meinvielle formó la Guardia Restauradora Nacionalista (GRN) y acusó a la organización madre de haber sido infiltrada por una mentalidad izquierdista. Por otra parte, *Cruzada* reafirmó sus postulados no ya con la rúbrica de de Nájera, sino con la del intransigente sacerdote. Así, el número de agosto dedicó un artículo a explicar la maniobra dialéctica de exacerbación de contradicciones para atraer a incautos y confundir a los católicos, en alusión a quienes se dejaban llevar por las novedosas propuestas. Frente a ello, puntualizó la importancia de seguir las directivas de las enseñanzas papales, tal como explicó Pío XI en la encíclica *Divini Redemptoris*, con su condena al marxismo y el comunismo ateo<sup>16</sup>. Asimismo, el mensuario incluyó la referida nota de Meinvielle, quien desechó cualquier reforma de la empresa; cuestionó la postura de Mahieu y no dudó en recordar que “las desigualdades sociales —las normales, no la irritante de una sociedad puesta bajo el signo del dinero— también las quiere Dios”<sup>17</sup>. Una vez más, pues, las notas estampadas en el impreso posicionaban al equipo redactor y sus colaboradores como los fieles transmisores de la verdad, única y exclusiva, por oposición a quienes la tergiversaban o falseaban. Actitud que —según enarbolaban los miembros de *Cruzada*—, no hacía más que contribuir al avance de la revolución anticristiana con la consecuente disgregación de todos los planos de la vida individual y colectiva. De ahí la necesidad de estar alertas y clarificar las posiciones —verdaderas y buenas por oposición a las falsas y malas— para evitar las manipulaciones del enemigo. Cuestión candente, por otra parte, si se recuerda la inquietud del equipo redactor por la inestabilidad imperante en el país y su interés por garantizar un marco propicio para los sectores propietarios, con quienes algunos de ellos tenían diálogos o vínculos de negocios familiares.

Tras estas definiciones, el debate específico visibilizado a través del impreso continuó en otras publicaciones y foros nacionalistas. Por su parte, este medio prosiguió con sus análisis y denuncias anticomunistas desde su perspectiva intransigente. Dentro de este horizonte, en sus observaciones sobre la situación nacional incluyó algunas notas “contra el desorden económico” y la propiedad comunitaria<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Labanca, Jorge (agosto de 1960), “¿Cómo actúa el comunismo?”, *Cruzada*, n° 20, pp. 3-4.

<sup>17</sup> Meinvielle, Julio (agosto de 1960), “Desviaciones económico sociales en los católicos”, *Cruzada*, n° 20, p. 7.

<sup>18</sup> Labanca, Jorge (marzo de 1961), “La propiedad comunitaria”, *Cruzada*, n° 30, p. 2.

En forma contemporánea, el equipo de *Cruzada* consolidó vínculos con el grupo brasileño. En noviembre de 1961 todos los miembros de la publicación acudieron a la conferencia brindada por Plinio en la Iglesia del Socorro, en la Capital Federal, y dos meses después viajaron a Brasil para estrechar contactos y robustecer su formación (Amadeo de Beccar Varela, 1998: 152). Ese lazo quedó visibilizado en agosto de 1962, con un recuadro de promoción de suscripción anual al impreso de aquel grupo, y meses más tarde se presentaron como “agentes oficiales en Argentina de *Catolicismo*”<sup>19</sup>. Ello no implicó un cambio en su estilo, sino un alineamiento con una propuesta afín, visualizada como eficaz para el cometido planteado.

### La polémica con la Democracia Cristiana

A diferencia del primer contrapunto por la propiedad comunitaria, de 1960, circunscrito a determinadas publicaciones y espacios de sociabilidad del nacionalismo católico, cuatro años después, ya bajo el halo de Plinio, el grupo *Cruzada* desplegó una formidable campaña pública en su defensa del derecho de propiedad. Ella se plasmó en una arenga resonante contra un proyecto de ley presentado por los diputados del PDC.

Para ese entonces, el PDC transitaba por un proceso de readaptaciones programáticas y prácticas. Ellas se vinculaban tanto con posicionamientos ideológicos y económicos —donde había cobrado impulso una vertiente personalista y comunitaria—, como con orientaciones que buscaban ampliar su base electoral —con una táctica aperturista hacia las masas peronistas—. Así, en las elecciones de 1963 que proclamaron presidente a Arturo Illia (1963-1966), la Democracia Cristiana obtuvo siete diputados y dos senadores nacionales, amén de numerosos representantes provinciales (Ghirardi, 1983: 105 y siguientes). Con renovado vigor, el PDC adhirió al Plan de Lucha de la CGT. Además, sus diputados presentaron, en septiembre de 1964, un proyecto de Ley de Reforma Empresarial. Este proponía la participación de los trabajadores en la dirección, las ganancias y la propiedad de las empresas, transformándolas en una “comunidad de personas” o “empresa comunitaria”. Para ello, aducía legitimarse en la doctrina social de la Iglesia, en particular, en la encíclica *Mater et Magistra* (1961):

Dentro del marco de las ideas y principios expuestos, enraizados en la más auténtica doctrina socialcristiana —especialmente como ha sido desarrollada por el Papa Juan XXIII en su admirable *Mater et Magistra*— este proyecto de ley aborda la triple finalidad de abrir

---

<sup>19</sup> “Cruzada” (marzo de 1963), *Cruzada*, n° 38, p. 4.

el acceso de los trabajadores argentinos a la participación en el gobierno (gestión), las utilidades y la propiedad de las empresas<sup>20</sup>.

Esta iniciativa desató una respuesta resonante de *Cruzada*, que ya había denunciado, poco antes, el programa del PDC chileno como antesala del comunismo en el país trasandino<sup>21</sup>. Todo el impreso de noviembre de 1964 se abocó a combatir el proyecto. Para ello, su portada comenzaba con una vistosa “Interpelación a los Diputados Demócratas Cristianos”<sup>22</sup>. En ese requerimiento, los redactores se posicionaban como los efectivos sostenedores de la palabra eclesiástica y, por ende, defensores de la “Verdad”. De este modo, con una enunciación que buscaba presentarse objetiva, montada sobre un supuesto discurso verdadero y libre de ambigüedades, denostaban la iniciativa presentada, que era exhibida como “fantasiosa”. Pero, al mismo tiempo, era asimilada con el error y, en definitiva, con el discurso y programa del enemigo socialista que obraba de forma camuflada. Ello provenía de que se amparaba en el mote de católica para enarbolar posturas contrarias a la Iglesia. Con lo cual actuaba —según la estrategia enunciativa del impreso— como vehículo encubierto del comunismo, el mayor enemigo anticristiano. La editorial declaraba:

Interpelamos hoy al bloque de Diputados del Partido Demócrata Cristiano, para que diga si es cierto, como lo pensamos y sostenemos, que su proyecto de Ley de Reforma Empresaria, es contrario a la Doctrina Social de la Iglesia y conduce al socialismo<sup>23</sup>.

Esta “Interpelación” fue acompañada por numerosas aseveraciones con rótulos claros que no dejaban lugar a ningún tipo de ambigüedad. Las mismas se articulaban en proposiciones afirmativas —a favor de la propiedad privada— y negativas —rechazo a cualquier tipo de regulación y fiscalización—. Entre las del primer tipo se encontraban las que fundamentaban, con referencias pontificias, la legitimidad de la propiedad privada absoluta e inviolable como principio fundante del orden social y de la condición humana:

*La conciencia cristiana no puede admitir como justo un ordenamiento social que, o niega en absoluto, o hace prácticamente imposible o vano el derecho natural de propiedad, tanto sobre los bienes*

---

<sup>20</sup> Reproducción del Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: “Fundamentos del proyecto de reforma empresaria” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, pp. 4-5.

<sup>21</sup> “La revolución Demócrata Cristiana en Chile” (septiembre de 1964), *Cruzada*, n° 53, p. 1.

<sup>22</sup> “Interpelación a los Diputados Demócratas Cristianos” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 1.

<sup>23</sup> “Interpelación a los Diputados Demócratas Cristianos” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 1.

*de consumo como sobre los bienes de producción* (Docs. Socs., BAC, 983).

Estas palabras del Papa Pío XII resumen con claridad un principio que jamás ha dejado de ser enseñado por los Romanos Pontífices (...).

Y si se relaciona la propiedad privada con la familia, con la libertad del hombre frente al Estado, con la iniciativa privada, que es el motor de la economía, y con la debida distinción de clases, la propiedad privada destaca aún más su importancia e indispensable carácter<sup>24</sup>.

Ese análisis estaba acompañado por subtítulos como “El derecho de propiedad privada, principio de lo económico social” y “La propiedad privada y la empresa”<sup>25</sup>, que reforzaban esa perspectiva. En contraposición, las notas descalificadoras asimilaban la propuesta del PDC con el socialismo y el comunismo. Un simple recorrido por algunos títulos da cuenta de ello: “La Democracia Cristiana propone una ‘Socialización’ que no es otra cosa que Socialismo”<sup>26</sup>; “Quien niega la propiedad privada, cae necesariamente en el comunismo”<sup>27</sup>; “‘Nadie puede ser a la vez buen católico y verdadero socialista’. Pío XI”<sup>28</sup>.

De esta manera, *Cruzada* guiaba al destinatario, así como a eventuales paradesinatarios o potenciales seguidores —a quienes buscaba sumar con ahínco— con una lógica de construcción de dicotomías irreductibles. De un lado, quedaban situados los defensores de la verdad, el catolicismo, el justo orden social, la familia, la libertad, la iniciativa y —subsumido dentro de estas cuestiones— la “debida distinción de clases”. Frente a ello, aparecían quienes bregaban por la introducción de reformas al derecho de propiedad absoluto. Cualquier iniciativa al respecto era asociada con el error, la destrucción de la familia, de la libertad, de la riqueza, la disgregación social y el comunismo, en un juego de eslabonamientos que articulaba todos esos términos en forma inexorable. Con esa operatoria, tras una presentación de apariencia informativa y explicativa, la enunciación tenía un claro primado didáctico. El mismo diseño y diagramación, con los títulos situados en la parte superior de las páginas, proporcionaban una secuencia de lectura a la par que predisponían al lector a las mentadas asociaciones, así como a su conse-

---

<sup>24</sup> La cursiva inicial es del original. “No hay orden económico legítimo que no se funde sobre la Propiedad Privada” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 2.

<sup>25</sup> “No hay orden económico legítimo que no se funde sobre la Propiedad Privada” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 2.

<sup>26</sup> “La Democracia Cristiana propone una ‘Socialización’ que no es otra cosa que Socialismo” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 3.

<sup>27</sup> “Quien niega la propiedad privada, cae necesariamente en el comunismo” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, pp. 4-5.

<sup>28</sup> “‘Nadie puede ser a la vez buen católico y verdadero socialista’. Pío XI” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 7.

cuenta toma de posición. De tal modo, por ejemplo, la revista reproducía, en su parte central, en forma muy visible y dentro de un amplio recuadro que abarcaba dos páginas, los fundamentos del proyecto de ley del PDC. Pero esa presentación quedaba subordinada, a su vez, a otro título —al que ya nos referimos—, que también abarcaba esas dos carillas y obraba como presentación: “Quien niega la propiedad privada, cae necesariamente en el comunismo”<sup>29</sup>. En este sentido, el impreso jerarquizaba, ponderaba, clasificaba y asignaba valoraciones —positivas o negativas, según el caso—. La forma de “Interpelación”, pues, buscaba sumar adeptos a la causa defendida por *Cruzada*, asimilándola con el resguardo y salvaguarda de la nación, a la vez que nominaba con precisión —y como modo de presión— a quienes impulsaban la iniciativa:

Es en nuestra calidad de ciudadanos argentinos, haciendo uso del derecho natural que como miembros de la nación nos corresponde, y bajo la protección de libertades que la ley civil nos garantiza, que interpelamos a los Señores Diputados Enrique de Vedia, Teodosio Pizarro, Raúl Torreiro, Jorge Nelson Gualeo, Salvador Busacca, José María Reñe y Francisco Salado, para que públicamente y por escrito, declaren si reconocen o rechazan la procedencia de las objeciones contenidas en el presente documento<sup>30</sup>.

Esa estrategia fue acompañada por un intenso proceso de divulgación que incluyó la realización de un tiraje mucho más amplio de la revista para que pudiera exhibirse en cuantiosos puestos de diarios y librerías porteñas. Además, según detallaron los redactores, “Una cantidad ‘extra’ fue despachada de inmediato al interior del país”<sup>31</sup>.

Al mismo tiempo, un grupo de estudiantes universitarios —vinculados al impreso, aunque sin explicitarlo— elaboró una carta con formato de solicitada. Esta exhortación, que replicó los planteos de la “Interpelación”, fue publicada en grandes diarios de alcance nacional, como *La Razón*<sup>32</sup>, *La Prensa*<sup>33</sup> y *La Nación*<sup>34</sup>. En los dos últimos apareció, la semana anterior a esa solicitada, la noticia referida

---

<sup>29</sup> “Quien niega la propiedad privada, cae necesariamente en el comunismo” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, pp. 4-5.

<sup>30</sup> “La franqueza, la probidad y la coherencia en los debates públicos, piden una respuesta” (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 8.

<sup>31</sup> “6 días de campaña. Repercusiones en sesenta días” (febrero de 1965), *Cruzada*, n° 55, p. 4.

<sup>32</sup> “Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan” (14 de diciembre de 1964), *La Razón*, p. 3.

<sup>33</sup> “Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan” (15 de diciembre de 1964), *La Prensa*, p. 3.

<sup>34</sup> “Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan” (16 de diciembre de 1964), *La Nación*, p. 5.

al encuentro, en el Congreso de la Nación, entre esos jóvenes y el presidente del bloque del PDC, Enrique de Vedia. Los matutinos reproducían las críticas a la iniciativa partidaria, así como los términos en los que sus detractores exigían respuesta pública y escrita de siete puntos. Entre ellos,

1°) Si es cierto que ustedes consideran caduco y prescindible el derecho de propiedad privada, sostenido como fundamento de todo el orden social por innumerables documentos pontificios, incluso la “MATER ET MAGISTRA” por ustedes invocada.

2°) Si es cierto que vuestro proyecto de Reforma Empresaria en cuanto procura quitar los bienes de propiedad privada a los legítimos dueños de las grandes empresas para entregarlas a cooperativas de obreros, viola la Doctrina Católica.

3°) Si es cierto que el modo de pago establecido (...) convierte las expropiaciones de las empresas en un robo según el derecho natural y divino<sup>35</sup>.

El tenor del escrito evidenciaba que, tras el argumento relativo a la defensa de la doctrina católica, el círculo contrarrevolucionario vehiculizaba una estrategia virulenta de confrontación y demonización del proyecto. La solicitada, pues, no buscaba una respuesta, sino un eco extendido de su denuncia.

Al mismo tiempo, los miembros de *Cruzada* colocaron, en zonas céntricas, carteles amplios que contenían una síntesis de los “siete puntos” presentados por los jóvenes universitarios. También emplazaron mesas de divulgación en la reconocida calle Florida —peatonal surcada por prestigiosos negocios e instituciones bancarias— buscando adhesiones. Prácticas, todas ellas, ensalzadas por el impreso en su siguiente número, que no solo salió en fecha especial —mes de febrero, cuando era habitual que la publicación se editara de marzo a diciembre—, sino que incorporó, por primera vez, imágenes y fotografías de esa “campana” de divulgación y “esclarecimiento”<sup>36</sup>. Así, ya en su portada, “Bolchevización blanca: Revolución Demócrata Cristiana”<sup>37</sup> aludía al avance pacífico del comunismo en países católicos a través del PDC. En su anatema, los autores delataban que ese partido falseaba los textos pontificios para presentar un proyecto

---

<sup>35</sup> “Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan” (16 de diciembre de 1964), *La Nación*, p. 5.

<sup>36</sup> “6 días de campaña. Repercusiones en sesenta días” (febrero de 1965), *Cruzada*, n° 55, pp. 4-5.

<sup>37</sup> Beccar Varela, Cosme y Bravo, Juan Carlos (febrero de 1965), “Bolchevización Blanca: Revolución Demócrata Cristiana”, *Cruzada*, n° 55, pp. 1-3.

“socialista, confiscatorio y abiertamente contrario a la doctrina católica”<sup>38</sup>. A su vez, según la historia oficial de TFP, también el “empresariado, alarmado por las consecuencias de un proyecto tan contrario al derecho de propiedad (...), hace publicar la *Interpelación, in extenso*, en un folleto que tiene gran difusión en los medios industriales” (Ibarguren y Viano, 1990: 142).

Las acciones concurrentes de esta campaña, resonante y detractora, tuvieron una indiscutible visibilidad. Los miembros del PDC se vieron en la necesidad de publicar una defensa de su proyecto en la prensa gráfica. En ella respondieron las acusaciones de los “jóvenes universitarios” y cuestionaron la pretensión de *Cruzada* de erigirse en intérprete de la palabra pontificia. “Nosotros no hablamos en nombre de la Iglesia Católica —ella tiene sus intérpretes naturales—, pero exigimos que ningún sector ciudadano pretenda suplantar su Magisterio”<sup>39</sup>.

En este escenario, *Cruzada* mantuvo su estrategia de asimilar sus posturas con la “Verdad”. En tanto, los demócrata-cristianos —así como muchas otras organizaciones del laicado que se expresaron en su apoyo— rechazaron como “maliciosamente falso” que ellos negaran el “derecho humano a la propiedad de bienes materiales”<sup>40</sup>. Al respecto, vincularon a los miembros de aquella publicación con “los intereses mezquinos y egoístas de grandes capitalistas y de sus abogados y asesores”<sup>41</sup>, lo cual, teniendo en cuenta las efectivas vinculaciones y pertenencias sociales del secretario de redacción de la revista, junto con el referido apoyo empresario a la “Interpelación...”, no carecía de sustento. Desde otra perspectiva, con un profundo sustrato teológico, también la revista *Criterio* se hizo eco del debate<sup>42</sup>. Por su parte, el Movimiento Nacional Comunitario, del Coronel (R) J. F. Guevara, secundó la postura de *Cruzada*<sup>43</sup>. Pero este último grupo descalificó

---

<sup>38</sup> Beccar Varela, Cosme y Bravo, Juan Carlos (febrero de 1965), “Bolchevización Blanca: Revolución Demócrata Cristiana”, *Cruzada*, n° 55, p. 1.

<sup>39</sup> “Los Diputados del P.D.C. defienden un proyecto de reforma empresaria” (21 de diciembre de 1964), *La Nación*, p. 9; (24 de diciembre de 1964), “Informaciones políticas... Democristianos” (24 de diciembre de 1964), *La Razón*, p. 7.

<sup>40</sup> Movimientos especializados del laicado católico, como la Juventud Obrera Católica, la Juventud de Acción Católica y la Juventud Universitaria Católica, así como la Liga de Estudiantes Humanistas de Buenos Aires, sostuvieron la compatibilidad del proyecto del PDC con la doctrina de la Iglesia (Mayol *et al.*, 1970: 153-154), mientras que los diputados de la Democracia Cristiana se refirieron a las falsas imputaciones de los jóvenes estudiantes universitarios. “Informaciones políticas... Desmentida” (21 de diciembre de 1964), *La Razón*, p. 11.

<sup>41</sup> “Los Diputados del P.D.C. defienden un proyecto de reforma empresaria” (21 de diciembre de 1964), *La Nación*, p. 9.

<sup>42</sup> Arturo Paoli (11 de febrero de 1965), “Trabajo, pobreza y profecía”, *Criterio*, n° 1469, pp. 90-94.

<sup>43</sup> “Solicitada. Declaración del Movimiento Nacional Comunitario” (22 diciembre de 1964), *La Razón*, p. 20.

la respuesta del PDC y consideró que sus diputados no solo no respondían las acusaciones doctrinarias, sino que su actuación

no sirve a la civilización Cristiana, ni a la Patria. Sirve a una revolución socialista, desquiciadora del orden y de los derechos, antesala del comunismo (...). Esta revolución demócrata cristiana tiene, además, la terrible nocividad que implica su aptitud para confundir a la opinión pública y dividirla<sup>44</sup>.

Así, con el despliegue reseñado, se puso en marcha el estilo característico de las “campañas” desarrolladas en forma reciente por la SBDTFP en sus propias acometidas en el espacio brasileño (Zanotto, 2012). Tal vez fuera una coincidencia, pero Plinio visitó la Argentina unas semanas antes de que *Cruzada* publicara su “Interpelación” y comenzara con sus estrategias de divulgación. El motivo de ese arribo fue, en principio, su asistencia a un ciclo de conferencias organizado por la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas<sup>45</sup>. Según la historia oficial de TFP, la ocasión fue aprovechada para “afianzar los vínculos de amistad y colaboración” (Ibarguren y Viano, 1990: 142) entre el líder brasileño y los miembros de *Cruzada*. Es probable, pues, que Plinio haya supervisado o monitoreado las estrategias de este círculo, cuyo estruendo malogró el proyecto del PDC.

## Reflexiones finales

*Cruzada* surgió con el propósito declarado de proyectar sus convicciones configuradas desde un universo católico intransigente y contrarrevolucionario. Con ese cometido, en forma progresiva sus redactores desplegaron una ardua tarea en el espacio público. Ella se orientó a la denuncia de todas las iniciativas y prácticas que difirieran con su parecer, así como al enaltecimiento de sus certezas, a las que asimilaban con la defensa de la única verdad.

Algunos de sus miembros formaban parte de los estratos altos de la sociedad y estaban vinculados o tenían acceso a ciertos círculos de poder económico, lo que les facilitó recursos para la divulgación de sus campañas. Sin embargo, consideramos que no buscaron específicamente actuar en forma orgánica con ellos ni con esferas de poder gubernamental. Más bien, según las circunstancias, se interesaron por conectarse y articular con los primeros, así como influir sobre las

---

<sup>44</sup> “Los diputados del PDC no responden a las acusaciones doctrinarias” (febrero de 1965), *Cruzada*, n° 55, p. 6.

<sup>45</sup> “No puede haber coexistencia de la Iglesia y el comunismo. Afírmalo el doctor Plinio Correa de Oliveira” (3 de noviembre de 1964), *La Prensa*, p. 8.

segundas. Para ello, desplegaron una operatoria resonante. Así, se valieron de los grandes medios de comunicación en procura de incidir en los juicios, perspectivas y alineamientos de corrientes de opinión. En ese cometido, presentaron lo que consideraban como cuestiones claves —vg., la defensa de la propiedad privada y de la autoridad patronal— como neurálgicos para el destino y supervivencia de la nación. Entidad a la que definieron por su cualidad católica, de la que ellos se exhibieron como los más fieles guardianes morales. Dentro de este horizonte religioso e ideológico, sus redactores ubicaron la propiedad privada como un derecho natural, emanado de Dios y, por ende, anterior al derecho positivo. De allí que cualquier cuestionamiento o pretensión de regulación implicaba, según sus argumentaciones, un atentado al orden natural y a la civilización cristiana. Con ese tenor, denunciaron como socializantes todas las lecturas que, aun desde perspectivas que también se reivindicaban nacionalistas o católicas, diferían con la propia. Esa estrategia, si bien contribuyó a posicionarlos como un núcleo distintivo, también ocasionó fricciones con sectores que, desde perspectivas religiosas o políticas cercanas, les cuestionaron su absoluta defensa del derecho de propiedad dejando de lado la función social de inspiración cristiana. Divergencias agravadas, además, por su correlato sobre las masas trabajadoras, de orientación fundamentalmente peronista.

Más allá de su escasa membresía numérica, la operatoria de este grupo fue efectiva para situar, en la agenda política, los temas y debates en los que se involucró de manera activa, y a los que enlazó con una feroz retórica anticomunista. Esa destreza, sin embargo, no fue automática sino fruto de un despliegue creciente, en cuyo desarrollo experimentó un salto cualitativo.

La primera polémica analizada, en 1960, quedó circunscripta a espacios cerrados del nacionalismo católico. En ella, *Cruzada* no tuvo una actuación protagónica y finalmente se supeditó a la prosa de un prolífico sacerdote que continuó su contienda desde otros impresos. En cambio, la interpelación de 1964 situó a *Cruzada* en un lugar central vinculado a su estrategia de confrontación y arenga pública. En esta operatoria tuvieron un rol clave dos aspectos entrelazados. Por una parte, su empecinamiento, sostenido en convicciones e intereses firmes y profundos. Por otra parte, el indubitable apoyo, seguridad y organicidad que les dio el vínculo con Plinio Corrêa de Oliveira y la SBDTFP. Las denuncias vehementes de *Cruzada* provocaron la movilización de otros sectores del laicado y del nacionalismo católico, ya sea en favor o en contra de esos embates.

De tal guisa, se amplió la visibilidad pública de las reyertas entre los católicos —intensificadas por las lecturas realizadas sobre las masas peronistas y su eventual contención o entronque respecto del comunismo—, al tiempo que el despliegue del emprendimiento aquí analizado trascendió a su soporte impreso para posicionarlo como un grupo de presión.

## Bibliografía

### Fuentes

#### a) Revistas

"6 días de campaña. Repercusiones en sesenta días" (febrero de 1965), *Cruzada*, n° 55, pp. 4-5.

Anónimo (18 de agosto de 1959), "Al rector magnífico le pusieron un huevo", *Azul y Blanco*, n° 166, p. 1.

Beccar Varela, Cosme y Bravo, Juan Carlos (febrero de 1965), "Bolchevización Blanca: Revolución Demócrata Cristiana", *Cruzada*, n° 55, pp. 1-3.

Corrêa de Oliveira, Plinio (julio de 1959), "Revolución y contrarrevolución", *Verbo*, n° 3, pp. 52-56.

"Cruzada" (marzo de 1963), *Cruzada*, n° 38, p. 4.

de Castro Mayer, Antonio (octubre de 1959), "El Reinado Eucarístico de Nuestro Señor Jesucristo", *Cruzada*, n° 13, pp. 6-8.

de Nájera, Rodrigo (marzo de 1960), "Propiedad y autoridad", *Cruzada*, n° 16, pp. 2-3.

----- (abril de 1960), "Obreros y patronos", *Cruzada*, n° 17, pp. 7-8.

----- (mayo de 1960), "Empresario y autoridad", *Cruzada*, n° 18, pp. 7-8.

Ezcurra Uriburu, Ignacio (julio de 1960), "Cristianismo y orden burgués", *Signo*, n° 4, [disponible en <http://andes-santiago.blogspot.com.ar/2010/05/padre-alberto-ignacio-ezcurra.html> el 06/01/2017].

"Fundamentos del proyecto de reforma empresaria" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, pp. 4-5.

"Interpelación a los Diputados Demócratas Cristianos" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 1.

Labanca, Jorge (agosto de 1960), "¿Cómo actúa el comunismo?", *Cruzada*, n° 20, pp. 3-4.

----- (marzo de 1961), "La propiedad comunitaria", *Cruzada*, n° 30, p. 2.

"La Contrarrevolución católica" (octubre de 1959), *Cruzada*, n° 13, p. 12.

"La Democracia Cristiana propone una 'Socialización' que no es otra cosa que Socialismo" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 3.

"La franqueza, la probidad y la coherencia en los debates públicos, piden una respuesta" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 8.

"La Revolución anticristiana" (octubre de 1959), *Cruzada*, n° 13, pp. 1-5.

"La revolución Demócrata Cristiana en Chile" (septiembre de 1964), *Cruzada*, n° 53, p. 1.

"Los diputados del PDC no responden a las acusaciones doctrinarias" (febrero de 1965), *Cruzada*, n° 55, p. 6.

Meinvielle, Julio (agosto de 1960), "Desviaciones económico sociales en los católicos", *Cruzada*, n° 20, pp. 6-7.

"Nadie puede ser a la vez buen católico y verdadero socialista". Pío XI" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 7.

"No hay orden económico legítimo que no se funde sobre la Propiedad Privada" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, p. 2.

Paoli, Arturo (11 de febrero de 1965), "Trabajo, pobreza y profecía", *Criterio*, n° 1469, pp. 90-94.

"Quien niega la propiedad privada, cae necesariamente en el comunismo" (noviembre de 1964), *Cruzada*, n° 54, pp. 4-5.

#### b) Diarios

"Informaciones políticas... Democristianos" (24 de diciembre de 1964), *La Razón*, p. 7.

"Informaciones políticas... Desmentida" (21 de diciembre de 1964), *La Razón*, p. 11.

"Los Diputados del P.D.C. defienden un proyecto de reforma empresaria" (21 de diciembre de 1964), *La Nación*, p. 9.

"No puede haber coexistencia de la Iglesia y el comunismo. Afírmalo el doctor Plinio Correa de Oliveira" (3 de noviembre de 1964), *La Prensa*, p. 8.

"Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan" (14 de diciembre de 1964), *La Razón*, p. 3.

"Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan" (15 de diciembre de 1964), *La Prensa*, p. 3.

"Solicitada. 462 estudiantes universitarios preguntan" (16 de diciembre de 1964), *La Nación*, p. 5.

"Solicitada. Declaración del Movimiento Nacional Comunitario" (22 diciembre de 1964), *La Razón*, p. 20.

"Un incidente interrumpió un acto en el Colegio Nacional de Buenos Aires" (13 de agosto de 1959), *La Prensa*, p. 5.

### **Bibliografía referida**

Amadeo de Beccar Varela, Josefina (1998), *Memorare... (Acordaos)*, Buenos Aires.

Besoky, Juan Luis (2018), "De Maurras a Perón. La trayectoria intelectual de Jaime María de Mahieu y su influencia en el nacionalismo argentino", *III Coloquio Pensar las derechas en América Latina en el siglo XX*, UFMG, Belo Horizonte.

Bett, Ianko (2013), "¿Hacia dónde va la Argentina? Revista *Cruzada* e a luta anti-comunista no golpe militar de 1966", en Rodrigues, Cândido y Zanotto, Gizele (orgs.), *Catolicismos e sociabilidade intelectual no Brasil e na Argentina*, Cuiabá, Universidade Federal de Mato Grosso, pp. 161-186.

----- (2015a), *Catolicismo e Cruzada. Revistas católicas e o imaginário anticomunista no Brasil e Argentina (1960-1967)*, Tesis doctoral no publicada, Rio Grande do Sul, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.

----- (2015b), "Catolicismo e Cruzada e sociabilidade anticomunista na década de 1960", en Rodrigues, Cândido et al. (orgs.), *Manifestacoes do pensamento católico na América do Sul*, São Paulo, Fonte Editorial, pp. 233-258.

Bohoslavsky, Ernesto (2011), "Entre el antipopulismo y el anticomunismo. Las derechas en Argentina, Brasil y Chile (1945-1959)", en Mallimaci, Fortunato y

Cucchetti, Humberto (comps.), *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América latina y Europa*, Buenos Aires, Gorla, pp. 111-133.

Campos, Esteban (2016), “¿De fascistas a guerrilleros? Una crítica a la historiografía del Movimiento Nacionalista Tacuara y sus derivas hacia la izquierda peronista en la Argentina”, *Revista Tiempo Histórico*, n° 13, pp. 117-134.

Cersósimo, Facundo (2015), “*El proceso fue liberal. Los tradicionalistas católicos argentinos y el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)*”, Tesis doctoral no publicada, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Donatello, Luis Miguel (2011), “De la Action Francaise al peronismo. De Maurras a los templarios. Circulación de ideas entre Francia y Sudamérica en la posguerra”, en Mallimaci, Fortunato y Cucchetti, Humberto (comps.), *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América latina y Europa*, Buenos Aires, Gorla, pp. 143-158.

Esquivel, Juan Cruz (2013), *Cuestión de educación (sexual). Pujas y negociaciones político-religiosas en la Argentina democrática*, Buenos Aires, CLACSO.

Fernández Labbe, Marcos (2017), “El debate católico en Chile en torno al derecho de propiedad en la primera parte de la década de 1960”, *Palimpsesto*, vol. VIII, n° 11, pp. 78-104.

Galván, María Valeria (2013), “Militancia nacionalista en la era posperonista: las organizaciones Tacuara y sus vínculos con el peronismo”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [disponible en <https://journals.penedition.org/nuevomundo/65364>].

Ghirardi, Enrique (1983), *La Democracia Cristiana*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Giorgi, Guido y Mallimaci, Fortunato (2012), “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de Argentina (1966-1970)”, *Revista Cultura y Religión*, vol. VI, n° 1, pp. 113-144.

Ibarguren, Carlos y Viano, Martín (1990), *Tradición, Familia y Propiedad. Un ideal, un lema, una gesta. La cruzada del siglo XX*, Sao Paulo, Artpress.

Lvovich, Daniel (2011), “Contextos, especificidades y temporalidades en el estudio del nacionalismo argentino en la segunda mitad del siglo XX”, en Mallimaci,

Fortunato y Cucchetti, Humberto (comps.), *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América latina y Europa*, Buenos Aires, Gorla, pp. 19-30.

Mallimaci, Fortunato (2011), "Católicos nacionalistas y nacionalistas católicos", en Mallimaci, Fortunato y Cucchetti, Humberto (comps.), *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América latina y Europa*, Buenos Aires, Gorla, pp. 135-141.

Mayol, Alejandro et al. (1970), *Los católicos posconciliares en la Argentina*, Buenos Aires, Galerna.

Orbe, Patricia (2015), "Revistas nacionalistas y sociabilidad política en las décadas del sesenta y setenta: un ejercicio teórico-metodológico", en Orbe, Patricia y López, Carolina (eds.), *Las revistas como objeto de investigación en Humanidades: Perspectivas de análisis y estudios de casos*, Bahía Blanca, Hemisferio Derecho, pp. 53-62.

Padrón, Juan Manuel (2017), "¡Ni yanquis ni marxistas! Nacionalistas". *Nacionalismo, militancia y violencia política: el caso del Movimiento Nacionalista Tacuara en la Argentina, 1955-1966*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, [disponible en <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/87>].

Rubinzal, Mariela (2012), *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina (1930-1943): Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo*, Tesis doctoral, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, [disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.450/te.450.pdf>].

Ruderer, Stephan (2012), "Cruzada contra el comunismo. Tradición, Familia y Propiedad (TFP) en Chile y Argentina", *Sociedad y religión*, vol. 22, n° 38, pp. 79-108.

Sarlo, Beatriz (1992), "Intelectuales y revistas: razones de una práctica", en Fell, Claude (ed.), *Le discours cultural dans les revues Latinoaméricaines (1940-1970)*, París, Université de la Sorbonne Nouvelle, pp. 9-16.

Scirica, Elena (2010), "Visión religiosa y acción política. El caso de Ciudad Católica-Verbo en la Argentina de los años sesenta", *Prohal Monográfico, Revista del Programa de Historia de América Latina*, vol. 2, n° 2, pp. 26-56.

----- (2014a), "El grupo 'Cruzada' – 'Tradición Familia y Propiedad' (TFP) y otros emprendimientos laicales tradicionalistas contra los sectores tercermundistas. Una

aproximación a sus prácticas y estrategias de difusión en los años sesenta”, *Memoria y Sociedad. Revista de Historia*, vol. 18, n° 36, pp. 65-81.

----- (2014b), “Núcleos católicos anticomunistas bajo el ‘Onganiato’. Encuentros y desencuentros”, en Osuna, Florencia y Galván, María Valeria (comps.), *Política y cultura durante el Onganiato: nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*, Rosario, Prohistoria, pp. 47-65.

----- (2018), “‘Modernización’ y ‘tradicionalismo’ en los años sesenta. Cruzada y Verbo en su defensa de la familia natural”, *Avances del Cesor*, vol. XV, n° 19, pp. 155-179, [disponible en <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/Avances-Cesor/issue/view/87/showToc>].

----- (2019), “‘¿Seremos de Cristo o del Anticristo?’. Orígenes y alineamientos primigenios de *Cruzada* en la Argentina”, en Alarcón Menchaca, Laura et al. (coords.), *Intelectuales católicos conservadores y tradicionalistas en México y Latinoamérica (1910-2015)*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, pp. 191-209.

Spektorowski, Alberto (1991), “Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, n° 1, pp. 61-79.

Stédile, Joao Pedro (2005), *A questão agrária no Brasil: programas de reforma agrária, 1946-2003*, Sao Paulo, Expressão Popular.

Touris, Claudia (2011), “Integrismos y profecía utópica en los imaginarios católicos de los años sesenta”, en Ceva, Mariela y Touris, Claudia (coords.), *Nuevos aportes a los estudios de la religión en las sociedades contemporáneas del Cono Sur*, Buenos Aires, Lumiere, pp. 101-115.

Verón, Eliseo (1987), “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en AA. VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, pp. 11-26.

----- (2004), “Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica”, en *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa, pp. 171-191.

Zanca, José (2018), *Los humanistas universitarios. Historia y memoria (1955-1966)*, Buenos Aires, EUDEBA.

Zanotto, Gizele (2012), *Tradição. Família e Propriedade (TFP): as idiosincrasias de um movimento católico no Brasil (1960-1995)*, Passo Fundo, Méritos.

----- (2014), "A atuação do movimento católico Tradição, Família e Propriedade (TFP) no cenário político-cultural argentino (1967-1983)", *Revista Brasileira de História das Religiões*, n° 20, [disponible en <http://www.periodicos.uem.br/ojs/index.php/RbhrAnpuh/index>].

----- (2015), "A Associação Tradição, Família e Propriedade no Brasil e sua expansão para a Argentina", en Rodrigues, Cândido *et al.* (orgs.), *Manifestações do Pensamento Católico na América do Sul*, São Paulo, Fonte, pp. 209-231.